

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA:

LA SALUD PÚBLICA CUBANA BAJO LA GESTIÓN DE FULGENCIO BATISTA

Cuban public health under administration of Fulgencio Batista

Noelvis Reyes Herrera¹  , Gilma Torres Pérez¹  , Aleida Margarita Castellá Fuentes¹  .

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.



Citar Como: Reyes Herrera N, Torres Pérez G, Castellá Fuentes AM. La salud pública cubana bajo la gestión de Fulgencio Batista. SPIMED [Internet]. 2020 [citado: fecha de acceso];1(1):e8. Disponible en: <http://www.revspimed.sld.cu/index.php/spimed/article/view/8>



Correspondencia a:

Noelvis Reyes Herrera

Correo Electrónico:

noelvisreyes.99@nauta.cu

Conflicto de Intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Recibido: 12-02-2020

Aceptado: 27-04-2020

Publicado: 29-04-2020

Palabras Clave: Fulgencio Batista; salud pública; Cuba.

Keywords: Fulgencio Batista; public health; Cuba.

RESUMEN

Introducción: Fulgencio Batista mantuvo el poder militar de Cuba bajo su mando desde 1933 y se encargó de gran parte de la política social del Estado Cubano desde antes de llegar a la presidencia por primera vez. La salud pública no quedó al margen de su área de influencia.

Objetivo: se ha realizado una revisión bibliográfica para explicar el desarrollo de la salud pública cubana durante las gestiones de Fulgencio Batista.

Método: para ello se hizo un análisis bibliográfico utilizando la técnica de triangulación de fuentes para comprobar la veracidad de los datos aportados.

Conclusiones: El desarrollo de la salud pública cubana durante las gestiones de Fulgencio Batista fue creciente respecto a la creación de centros hospitalarios, pero la malversación de los fondos destinados a ellos por parte de Batista y su camarilla condujeron a que los recursos de los mismos no fueran suficientes para una atención con calidad. Estos centros tampoco contaron con el personal suficiente, ni alcanzaban para brindar servicios adecuados a las clases humildes, que constituían la mayoría de la población cubana. La violencia contra la Facultad de Medicina y los profesionales de la salud provocó también dificultades en su formación y práctica.

ABSTRACT

Introduction: Fulgencio Batista maintained the military power of Cuba under his command since 1933 and took care of much of the social policy of the Cuban State since before coming to the presidency for the first time. Public health was not left out of its area of influence.

Objective: has been done a bibliographic review to explain the development of Cuban public health during the administration of Fulgencio Batista.

Method: for this a bibliographic analysis was made using the font triangulation technique to verify the accuracy of the data provided.

Conclusions: The development of Cuban public health during the administration of Fulgencio Batista it was growing respect to the creation of hospital centers, but the embezzlement of the funds allocated to them by Batista and his clique led to their resources not being sufficient for quality care. These centers also did not have enough staff, nor were they enough to provide adequate services to the humble classes, that constituted the majority of the Cuban population. Violence against the Faculty of Medicine and health professionals also caused difficulties in their training and practice.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las campañas mediáticas del imperialismo en contra del sistema socialista cubano incluyen el desmontaje de nuestra historia. Se reinterpretan acciones e ideas de las principales personalidades y hechos del proceso independentista cubano, para darle significados erróneos que confundan a la población cubana, carente quizás de los conocimientos suficientes de la historia de la Patria. De ahí, la importancia de la historia y del llamado a estudiarla a profundidad por el presidente Miguel Díaz-Canel cuando expresó *“La historia, ¡qué peso tan descomunal tiene la historia en nuestras vidas!”*.¹

Uno de los temas más abordados en este sentido por los elementos contrarios a la Revolución Cubana es el gobierno de Fulgencio Batista. Utilizan los logros arquitectónicos, la ostentación de La Habana con sus casinos, hoteles y luces brillantes para asegurar que la década de 1950 -bajo la dictadura batistiana- fue el periodo de mayor esplendor de Cuba y que la Revolución puso fin al progreso. No se puede negar, que La Habana alcanzó un gran desarrollo en esta década, pero ¿quiénes recibían los beneficios?, ¿se favorecían de ese desarrollo todos los sectores de la sociedad? Es necesario hacer un análisis profundo para comprender el trasfondo del desarrollo habanero durante el gobierno batistiano y preguntarse a costa de qué y de quiénes se alcanzó dicho progreso.

Es por eso que se considera necesario que los jóvenes universitarios y en especial los que cursan carreras de las Ciencias Médicas profundicen sus conocimientos sobre las gestiones de Batista, sobre todo sobre el desarrollo de la salud pública bajo su mando, para un mayor interés del perfil del egresado. Conociendo la realidad los estudiantes no se dejarán cegar por las opiniones subversivas que glorifican sus gestiones. Para asegurar que los estudiantes de las ciencias médicas conozcan con mayor profundidad al respecto se realizó una revisión bibliográfica, utilizando como método principal el análisis bibliográfico y se propone como objetivo de la presente investigación: explicar el desarrollo de la salud pública cubana durante las gestiones de Fulgencio Batista.

DESARROLLO

Fulgencio Batista y Zaldívar provenía de una familia muy humilde, lo que lo llevó a realizar todo tipo de labores marginales para sobrevivir. Fue proxeneta, agente de la lotería ilegal, obrero agrícola y entre otras actividades, sirviente de los soldados en los cuarteles de varias localidades del norte de la provincia de Oriente y Camagüey. Estuvo dotado de una inteligencia natural y un interés constante por la superación. En 1921 se enroló en el ejército, donde se hizo taquígrafo, mecanógrafo y alcanzó el grado de sagerto.²

Batista supo acercarse a casi todas las organizaciones existentes en el país durante los primeros años de 1930, tanto a conservadores, liberales como revolucionarios. Su dominio del idioma inglés también lo ayudó a ponerse en contacto con los agentes norteamericanos en la Isla. Batista tenía sus propios intereses; lo movían la codicia y su afán de reconocimiento público.

Durante la Revolución de 1930 logró hacerse de un nombre de respeto entre los militares del país y ascender en la política nacional. Protagonizó dos golpes de estado en un corto plazo, el primero el 4 de septiembre de 1933 y el segundo en enero de 1934 que depuso al médico Ramón Grau San Martín, presidente del conocido Gobierno de los Cien Días.³ Ordenó disparar contra la manifestación que trasladaba a su entierro las cenizas de Ju-

lio Antonio Mella, ahogó en sangre la huelga de marzo de 1935 y fraguó el asesinato de Antonio Guiteras.² Ponía de manifiesto ya, desde entonces, su carácter reaccionario.

Desde la década de 1930 la salud pública cubana comenzó a sufrir un deterioro paulatino de su política oficial como consecuencia del inicio de una época de golpes de estado y dictaduras que se tradujeron en un crecimiento de enfermedades infectocontagiosas y epidemias, debido al abandono del gobierno con respecto a la salud del pueblo. Los médicos del periodo prefirieron la práctica privada de la medicina puesto que el trabajo en la salud pública era muy mal pagado y no contaban con apoyo oficial para su desarrollo.

Después de la celebración de la XII Asamblea Médica en diciembre de 1933 los profesionales de la salud organizaron un Frente Único de Huelga debido a la situación que presentaban y el 19 de enero de 1934 dieron inicio al paro médico más formidable del período. Esto ocurría bajo la presidencia de Carlos Mendieta. Como consecuencia las fuerzas de Batista asaltaron y ocuparon diferentes centros de estudio como el Hospital Calixto García, fue ilegalizada la Federación Médica de Cuba –que realizaba una importante labor en beneficio de la salud del pueblo- y se ordenó su disolución.⁴ Constituía una clara demostración de lo que deparaba el futuro bajo el dominio militar de Fulgencio Batista. A partir de 1934 el ejército tomaría para sí la administración de instituciones que no respondían a la rama militar. Las instituciones de salud pública no quedaron al margen de estas acciones.

Durante el período presidencial interino de Miguel A. Barnet se promulgaron entre febrero y abril de 1936 una serie de decretos-leyes que establecían la creación de instituciones como el Servicio Técnico de Salubridad Pública, la Corporación Nacional de Asistencia Social y el Consejo Nacional de Tuberculosis que fueron adscritas a la jefatura del Ejército, área de influencia de Fulgencio Batista. Estas instituciones quedaron agrupadas en agosto de 1936 por Ley, en el Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, una institución paramilitar.⁵

En la concepción del Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia se puede percibir en inocultable aliento fascista. Este Consejo coordinó, reorganizó, fiscalizó y centralizó las funciones que ejercían las instituciones antes mencionadas.⁵ La organización no era más que el reflejo de las intenciones batistianas de crear para sí mismo una imagen benefactora, ante el pueblo cubano, que le permitiera efectuar más adelante sus aspiraciones presidenciales; intereses que coincidieron casualmente con los del imperialismo.

Se debe atribuir a la labor del Consejo la creación de hospitales contra la tuberculosis como el Sanatorio de Topes de Collantes o el Ambrosio Grillo en Oriente, de dispensarios, realización de censos de enfermos, subvención de asilos de ancianos y repartos de ropas y víveres. Pero, las medidas efectuadas por el ejército para resolver los problemas sociales cubanos ni siquiera rozaron las estructuras neocoloniales,⁵ lo que significaba que realmente no tenían la intención de acudir en auxilio de los más necesitados.

El Consejo Corporativo dotó a cada regimiento militar de un grupo de oficiales destinados a realizar una labor social en las zonas rurales del país. Los mismos, entre otras actividades, debían promover una campaña profiláctica con una fuerte orientación paternalista e idealizada. La falta de instrumentación real del plan promovido por el Consejo es prueba del evidente carácter demagógico de su mensaje.⁵ Demuestra entonces que el objetivo de dichas medidas era atraer a las masas para crear una amplia base de apoyo al poder militar y a las ambiciones personales de Batista.

El Consejo Corporativo, además, fue una fuente más de enrique-

cimiento personal para Batista, puesto que tuvo a su disposición amplios fondos que –bajo el pretexto de mejorar los servicios públicos- manejó a su antojo. Batista se encargó de gran parte de la política social del Estado Cubano durante todos los años venideros y que abarcarían los períodos presidenciales de Miguel Mariano Gómez (mayo a diciembre de 1936) y Federico Laredo Brú (1936 a 1940); mientras su poder y el militarismo ascenderían a pasos desmedidos.

El militarismo batistiano también dejó sus secuelas en la educación médica. La Universidad fue clausurada entre 1935-1937 y el dictador cometió violentos atropellos contra la Facultad de Medicina. Comenzaba así un periodo de crisis en los estudios universitarios médicos cubanos puesto que la clausura y la constante intervención militar interrumpía la puesta en práctica de los nuevos Planes de Estudio. En 1942 bajo el primer mandato presidencial de Batista se implementó el Plan Vieta que formó médicos con más calidad. Este plan de estudios consolidó los primeros pasos de la carrera docente y creó la carrera hospitalaria con los alumnos internos y residentes. Pero solo formaba a un médico para el ejercicio privado de la profesión⁴ en un país donde la mayoría de la población vivía en condiciones económicas precarias y por tanto, necesitaba un sistema de salud pública que aliviara a los más humildes y que no los afectara financieramente más.

Al ponerse en vigor la Constitución de 1940 durante el primer gobierno de Batista (1940-1944), la Secretaría de Sanidad y Beneficencia pasó a ser el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social. Desde el mismo se emprendieron un grupo de acciones, entre las que puede citarse la creación de la Junta de Gobierno Autónoma del Hospital “General Calixto García”, integrada por profesores de la Escuela de Medicina de la Universidad; el saneamiento de las playas públicas; el soterramiento de las basuras, las campañas antimosquitos; entre otras.⁶

A tenor de lo dispuesto por la Constitución se incorporaron al Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, un grupo de instituciones creadas por el entonces coronel Fulgencio Batista entre las que se encontraban, por mencionar algunos: el Hospital “Ambrosio Grillo” en Oriente; los hospitales “Militar” -una de las mayores obras realizadas por Batista en el periodo, inaugurado el 4 de septiembre de 1943 en los terrenos del campamento de Columbia-, “Maternidad Obrera” en Marianao y el Antituberculoso “Ángel Arturo Aballí” –creado en 1944 y destinado a los niños- en La Habana; el Hospital de Isla de Pinos y el Leprosorio de “San Luis de Jagua”.^{5,6}

En 1942 se inició la edificación del Instituto de Cirugía Ortopédica (Hoy Fructuoso Rodríguez), subvencionado, en gran parte con las contribuciones públicas y particulares. La creación de este Instituto se debió a la reaparición de una terrible epidemia de poliomielitis en este año. La entonces Primera Dama de la República, Sra. Elisa Godínez de Batista y su secretaria, la señora Corall Rodríguez San Pedro de López Castro -que había sufrido los efectos de la enfermedad en su propio hijo- emprendieron una campaña de recaudación de fondos para la construcción de un hospital donde se trataran esos casos.⁶

La campaña, que comprendió un magnífico festival “Salve una Vida”, celebrado en el parque “José Martí” de La Habana, culminó con la recaudación de \$ 133, 906,01 de cuya suma \$ 90 000 fueron aportados por la Corporación Nacional de Asistencia Pública. A esta suma se añadieron los créditos dados por el ejecutivo que la llevó hasta \$ 357 000 y la inversión escrupulosa de los fondos fue auditada y dada a conocer a la opinión pública⁶. Una vez más Batista utilizaba las necesidades del pueblo para hacer campaña demagógica de sus buenas intenciones. Mientras su ejército asesinaba en las calles, torturaba, hacía desaparecer a los líderes

obreros, estudiantiles, campesinos y comunistas contrarios a su política; ante las cámaras posaba como el benefactor de los desfavorecidos, dispuesto a donar de su fortuna –robada al pueblo- lo que fuera necesario para construir un hospital donde se trataran a los niños con secuelas de la poliomielitis.

Una gran parte de los hospitales construidos en Cuba durante la neocolonia fueron en la década del 40⁴ y en especial durante el primer mandato del Fulgencio Batista. Trataba de demostrar una falsa preocupación por los problemas de la población, la intención de atraer a las masas seguía siendo uno de sus principales objetivos. En realidad solo lo movían los intereses políticos y el tener la posibilidad de malversar los escasos fondos que se destinaban a estas instituciones.

En 1952 Fulgencio Batista volvió a ascender a la presidencia de Cuba tras efectuar un golpe de estado, anticonstitucional y antidemocrático. El régimen encabezado por Batista derogó la Constitución de 1940, disolvió el Congreso y creó un Consejo Consultivo, integrado por hacendados, banqueros, empresarios. Estados Unidos reconoció inmediatamente al nuevo gobierno.⁷ En los próximos años su política continuaría el mismo camino con la fundación de otras instituciones médicas. El país presentaba un aspecto maravilloso en cuanto a desarrollo de la salud si se tienen en cuenta solo las numerosas construcciones hospitalarias edificadas por orden de Batista. Pero, ¿cuál era la realidad de las clases humildes? y ¿cuál era la situación real de esos hospitales públicos?

Durante el segundo mandato de Batista el deterioro de la salud pública cubana aumentó debido a los rejuegos políticos, la corrupción y la inestabilidad del personal dirigente del sector que imposibilitaron el desarrollo de cualquier plan de salud de beneficio popular. Además, la Facultad de Medicina continuó formando a un médico preparado para la medicina curativa y no para la preventiva y social, por lo que solo favorecía al sistema privado y mutualista, no al estatal.²

En el año 1940 cuando Batista ascendió al poder por primera vez, el país contaba con 196 clínicas privadas y mutualistas. Sin embargo, 16 años después, en 1956 existían 49 centros más. El aumento de la atención médica privada y mutualista en Cuba durante estos años da una idea definida de la calidad de la atención que se brindaba en los hospitales estatales y de beneficencia, que cada vez era peor. La población prefería pagar mensualidades en las clínicas privadas y mutualistas a pesar de tener que realizar, en muchos casos, grandes sacrificios económicos para garantizar la seguridad de la familia en caso de contraer alguna enfermedad.⁶ La escasa calidad de la atención en los hospitales públicos se debía en su gran mayoría a que los presupuestos que se daban para la construcción de hospitales y para mejorar las instalaciones ya existentes, eran malversados y destinados a otros fines de Batista y su camarilla.

En 1953 Fidel Castro declaraba en su alegato de autodefensa tras las acciones del Moncada como uno de los principales problemas que tenía Cuba era el de la salud y expresaba:

“El noventa por ciento de los niños del campo está devorado por parásitos que se les filtran desde la tierra por las uñas de los pies descalzos (...) cuando un padre de familia trabaja cuatro meses al año, ¿con qué puede comprar ropas y medicinas a sus hijos? Crecerán raquíticos, a los treinta años no tendrán una pieza sana en la boca, (...) y morirán al fin de miseria y decepción. El acceso a los hospitales del Estado, siempre repletos, sólo es posible mediante la recomendación de un magnate político que le exigirá al desdichado su voto y el de toda su familia para que Cuba siga siempre igual o peor”⁸.

La inmensa mayoría del proletariado y el campesinado dependía del sistema estatal integrado por 97 unidades hospitalarias en toda la nación, mal equipadas, con un presupuesto para gastos asistenciales y preventivos insuficientes y esquilmo por los desfalcos administrativos y el campesinado de las zonas más apartadas del país, ni siquiera podía contar con eso, se atendía con la medicina tradicional en manos de personas incultas y llenas de ideas místico-mágicas.⁹

El cuadro sanitario de Cuba bajo la dictadura de Batista estuvo caracterizado por el tétanos, difteria, sarampión, tos ferina, poliomielitis, tuberculosis y otras enfermedades. Las principales causas de muerte en los niños eran la gastroenteritis y las enfermedades respiratorias. La tasa de mortalidad infantil era superior a 60 por cada mil nacidos vivos. “De tanta miseria sólo es posible librarse de la muerte, y a eso ayuda el Estado, a morir”, resumía Fidel Castro no sin un dejo de dolor.¹⁰

En 1958, había en Cuba como ya se mencionó 97 hospitales, con 28 536 camas. Uno solo era rural: poseía 10 camas y carecía de médico alguno. Para una población de 6 500 000 millones de habitantes existían 6 300 médicos. Antes de 1959, el país contaba con una sola escuela de Medicina¹¹ y en 1956 ante las violentas agresiones que efectuaba Fulgencio Batista el Consejo Universitario acordó la suspensión de las actividades de la Universidad,⁴ lo que significaba el cese de formación de los médicos del periodo. Esto hacía suponer que los principales indicadores de salud se vieran seriamente afectados: esperanza de vida al nacer (entre 35 y 58 años) y partos extrahospitalarios en su mayoría (ocasionaba elevado número de muertes perinatales).¹¹

El país contaba con unos pocos más de 6 000 médicos, concentrados fundamentalmente en la capital y cabeceras de provincias, con un presupuesto estatal de salud de \$3.00 per cápita. Los hospitales, además de centros de politiquería, eran focos de desorden e inhumanidad que alcanzaban características ciertamente inenarrables. Un hospital de enfermos de la capital, Mazorra (actualmente Hospital Psiquiátrico de La Habana) por las condiciones inhumanas de vida y asistenciales que prevalecían en esa institución, constituía un ejemplo desgarrador de la situación social imperante en el país.¹⁰ Periódicos como Hoy y revistas como Bohemia publicaban con frecuencia en estos años casos de personas que morían en las calles sin atención médica porque no había suficientes capacidades en los hospitales públicos existentes.

Por otra parte, no se debe dejar de mencionar la violencia de la dictadura hacia los médicos y otros trabajadores del sector que incluyó atropellos, registros, destrucción de medios y documentación en laboratorios, farmacias y consultas. Entre el 30 de septiembre y 5 de octubre de 1957 sesionó la XI Asamblea General de la Asociación Médica Mundial en Estambul, Turquía, donde se presentó una moción del Colegio Médico Nacional condenando al régimen de Batista por violaciones a los derechos humanos, las que por su envergadura y carácter habían afectado a la clase médica cubana en su deber de asistir a heridos y lesionados. En esta moción también expresaba:

*“Las consultas médicas son frecuentemente registradas en pleno día, (...) El médico no tiene la más elemental garantía para la atención de los heridos, como lo prueba la sustracción de los mismos de las clínicas, consultas y hospitales, la mayoría de las veces en extrema gravedad, apareciendo horas más tarde asesinados en ciudades y campos (...) Muchos médicos han recibido vejámenes y torturas físicas y morales”.*¹²

Los años cincuenta, de esta manera, fueron tan luminosos como oscuros en el país.¹³ El aspecto verdadero que presentaba Cuba estaba lejos de las cámaras y los turistas extranjeros que se paseaban por los barrios residenciales, los casinos, los hoteles lujosos y centros nocturnos de La Habana. Ellos no llegaban a ver nunca a los desdichados. A ellos solo se les presentaba el esplendor y el desarrollo de un país, dominado por un hombre sin escrúpulos al servicio de los intereses del gobierno, la mafia norteamericana y de los suyos propios; un hombre que permitió que La Habana se convirtiera en una gran juerga.

Batista fue uno de los hombres que más se amillonaron en el ejercicio del poder. La prensa británica, en 1969, proclamaba a Batista el hombre más rico de España.¹⁴ Cuando huyó del país en la madrugada del 1 de enero de 1959 hacia República Dominicana llevaba consigo una fortuna superior a los 100 000 millones de dólares. Según el periodista Ciro Bianchi entre joyas y dinero se calcula que la riqueza del dictador ascendía a unos 600 millones de dólares.¹⁵ A esto se le debe sumar el valor de todas las propiedades que no cupieron en su maleta al marcharse. Batista se había hecho millonario a costa del pueblo cubano.

Como dijera Miguel Díaz Canel: *“Solo una Revolución podía cambiar ese panorama, que cuatro años después del asalto al Moncada se había agravado tanto que, en 1957, una organización religiosa (...) terminaba su encuesta con el reclamo de un cambio radical y definitivo en el país”.*¹ Esa transformación que se pedía para Cuba se llevó a cabo con la Revolución encabezada por Fidel Castro. La Revolución le ha dado al sistema de salud cubano los medios, los recursos humanos y la importancia que amerita para un gobierno cuyo principal objetivo es el bienestar de su pueblo, siguiendo los preceptos del Apóstol José Martí de con todos y para el bien de todos.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la salud pública cubana durante las gestiones de Fulgencio Batista fue creciente respecto a la creación de centros hospitalarios, pero la malversación de los fondos destinados a ellos por parte de Batista y su camarilla condujeron a que los recursos de los mismos no fueran suficientes para una atención con calidad. Estos centros tampoco contaron con el personal suficiente, ni alcanzaban para brindar servicios adecuados a las clases humildes, que constituían la mayoría de la población cubana. La violencia contra la Facultad de Medicina y los profesionales de la salud provocó también dificultades en su formación y práctica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

NRH participó en el diseño y concepción del artículo, la recolección de datos, análisis de datos y redacción del manuscrito. **GTP** participó en el diseño y concepción del artículo, análisis de datos y redacción del manuscrito y **AMCF** participó en el diseño y concepción del artículo y en la revisión crítica del manuscrito.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Díaz-Canel Bermúdez M. Discurso pronunciado por Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el Acto Central por el aniversario 66 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de la Patria, Bayamo, Granma, el 26 de julio de 2019, "Año 61 de la Revolución". [Internet]. Cubadebate. 2019 [citado 24 de noviembre de 2019]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2019/07/26/diaz-canel-cambio-cuba-pero-no-cambiaron-los-afanes-de-poseerla-del-vecino-poderoso/#.XfeCSzFmrEc>
2. Portuondo Pajón M, Ramírez García R. Historia de Cuba. 1492 - 2005: Selección de artículos y documentos [Internet]. Vol. 2. La Habana: Editorial Ciencias médicas; 2007. Disponible en: http://bvs.sld.cu/libros_texto/historia_cuba_tomoi/completo.pdf
3. Rodríguez R. La revolución que no se fue a bolina. La Habana: Ciencias Sociales; 2013.
4. Dávila Rodríguez. Historia de la medicina en la República Neocolonial [Internet]. [La Habana]: Facultad de Ciencias Médicas «Dr. Salvador Allende»; 2011 [citado 24 de noviembre de 2019]. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/tema/10983/Historia-medicina-Republica-Neocolonial.html>
5. Cantón Navarro J, Zanetti Lecuona Ó, Álvarez-Tabío Lóna P, Chang Pon F, García Álvarez A. Historia de Cuba. La Neocolonia organización y crisis desde 1899 hasta 1940. La Habana: Félix Varela; 2004.
6. Arocha Mariño C. La economía y la Salud Pública en Cuba en la década de 1940. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2000 [citado 24 de noviembre de 2019];26(2):128-33. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v26n2/spu07200.pdf>
7. Hernández, J. L. Cuba: Fulgencio Batista en el poder. 2018. [citado 2020 Feb. 6]. Disponible en: <http://www.laizquierdadiario.com/Cuba-Fulgencio-Batista-en-el-poder>
8. Castro Ruz, F. La Historia me Absolverá. [Texto íntegro] [internet] 1953. [citado 2019 Dic. 14]. Disponible en: <http://www.radiorebelde.cu/26-julio-rebelde/lahistoriameabsolvera.html>
9. Delgado García G. Desarrollo histórico de la salud pública cubana en el período revolucionario socialista. La Habana: Edición Mimeografiada, 1990.
10. De la Osa, J. A. La semilla del desarrollo de la salud pública en Cuba. Granma [Internet]. 2011. [citado 2019 Dic. 14]. Disponible en: <http://www.granma.cu/granmad/secciones/26-julio-2011/del-moncada/articulo-25.html>
11. Sintés Jiménez M. Evolución del Sistema de Salud en Cuba. Revista Médica Electrónica [Internet]. 2011 Jun-Jul [citado 2019 Dic. 9]; 33 (4). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol4%202011/tema19.htm>
12. Ibarra Guitart, J. R. Los médicos cubanos contra la dictadura de Fulgencio Batista. [Internet]. 2018 Ene [citado 2019 Dic. 9]. Disponible en: <http://www.cubaliteraria.cu/articuloc.php?idarticulo=21075&idcolumna=30>
13. Los años de Fulgencio Batista o cuando Cuba fue "el prostíbulo de América". [Internet]. 2019 Oct. 7. [citado 2019 Dic. 15]. Disponible en: https://www.clarin.com/mundo/anos-fulgencio-batista-cuba-prostibulo-america-_0_sxEjgHx.html
14. Presidenciales I. 2018 Abril 28. [citado 2020 Feb. 6]. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/columnas/lecturas/2018-04-28/presidenciales-i>
15. La fortuna escondida en las maletas de Batista cuando huyó de Cuba. 2019 Ene. 1. [citado 2020 Feb. 6]. Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/sociedad/201901011084469263-batista-fuga-huida-cuba-revolucion-1959/>